

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y
SERVICIOS SOCIALES**

Fecha: 23 de mayo de 2024

Lugar: Edificio 10, Sala de Juntas

Hora comienzo: 12.00 horas.

Hora fin: 14.20 horas.

Orden del Día

1. Informe del Director.
2. Presentación a aprobación de las instrucciones de uso (V.1) de la sala común.
3. Estado de cuentas del Departamento y ratificación decisiones tomadas en Comisión Económica de 13 de mayo de 2024.
4. Información y aprobación si procede de ajustes en el POD 2024-2025
5. Aprobación de propuestas de contratación de PSI, conforme a necesidades del POD para 2024-2025
6. Asuntos de trámite:
 - a. *Comisión de Permanente General. i. Ratificación, si procede, de aval para tramitar convenio específico suscrito entre Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Asociación Avance (Asociación en Defensa de la Atención a los Trastornos de la Personalidad) para la realización del proyecto “Performances Narrativas. Un diálogo de saberes diversos desde el trastorno de la personalidad”. (Aprobado en Comisión Permanente General de 25/04/2024)*
 - ii. *Ratificación, si procede, de carta de invitación a Chiara Carletti. Assegnista di ricerca e Professoressa a contratto M-PED/01. University of Siena. Department of Social, Political and Cognitive Sciences para realizar una estancia de investigación en este Departamento del 29 de mayo al 14 de junio de 2024. (Aprobado en Comisión Permanente General de 29/04/2024)*
 - iii. *Ratificación, si procede, de carta de invitación a la Profesora Dra. Paula Gabriela Irueste, Profesora Titular de la Cátedra Psicología Clínica, Facultad de Psicología, UNC, Argentina para realizar una estancia de investigación en este Departamento del 11 de noviembre al 2 de diciembre de 2024 en el marco del Programa de Movilidad entre Instituciones asociadas a la AUIP. A petición del profesor Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 2/05/2024)*
 - b. *Comisión de Investigación y postgrado i. Ratificación, si procede de las ayudas concedidas del Plan propio de Investigación en tercera convocatoria abril 2024. (Aprobado en Comisión de Investigación y postgrado de 03/05/2024)*
7. Debate de propuestas y votación si procede de la propuesta de condena del Departamento de Trabajo Social al genocidio contra el pueblo palestino.
8. Ruegos y preguntas.

Prof. Dr. **ASISTEN:** Estrella Albolafío Moreno, Evaristo Barrera Algarín, Antonia Corona Aguilar, M^a Luisa Delgado Niebla, Rosa M^a Díaz Jiménez, Valentín González Calvo, Antonio Iañez Domínguez, Gracia María Moreno Amador, Fernando Relinque Medina, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, M^a Josefa Vázquez Fernández, M^a Ángeles Quesada Cubo, Jaime García Claro.

INVITADOS: Mireia Masdeu Valdivia, Cristina Granados Martínez.

EXCUSAN ASISTENCIA: Raúl Álvarez Pérez, Juan Blanco López, Nuria Cordero Ramos, Jesús Delgado Baena, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Paloma Garrido Reina, Juan Manuel González González, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera Gutiérrez, German Jaraiz Arroyo, José Carlos Malagón Siria.

PTO 1. Informe del Director.

1.1 Menciones especiales:

- ***Felicitar a los compañeros Rosa Varela Garay, Estrella Abolafío Moreno, Francisco Estepa Maestre, Alfonso Blázquez Muñoz y Manuel Muñoz Bellerín por haber sido elegidos con profesores honoríficos en la graduación de las promociones de Trabajo Social y Educación Social de la Facultad de Ciencias Sociales.***
- ***Felicitar al compañero Fernando Relinque por la concesión de sexenio de investigación, mérito justamente reconocido y que hace que nuestro Departamento, tenga un mayor número de méritos gracias a su trabajo investigador.***
- ***Felicidades a los/as docentes e investigadores/as del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales por el valor que aportan al Trabajo Social Español. El pasado 8 de mayo el diario ELMUNDO publicó informe con las 50 mejores carreras que se cursan en España. Trabajo Social ha sido única titulación de las 50 mejores de España de que aparecen de la Universidad Pablo de Olavide. Más información en: <https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html> De entre los criterios de valoración utilizados (<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/criterios.html>), el mérito que más se destaca es por su "CUADRO DOCENTE". Todos y todas debemos de sentirnos orgullosos de este reconocimiento.***

1.2 Actividad realizada por el Director del Departamento desde el anterior Consejo de Departamento (25 de abril de 2024), en el ejercicio de sus funciones:

- **Sesiones de trabajo con Apoyo Administrativo del Departamento (1 por semana, cada semana).**
- **Consultas/reuniones con profesorado a petición (4).**
- **Gestiones telefónicas con profesores/as (62)**
- **Gestiones particulares vía mail con profesorado del departamento (51)**
- **Asistencia a actos de representación (3):**
 - **Reunión candidato a Rector 06/05/2024**
 - **Visita del Dr. Flavio F. Marsiglia: 17/05/2024**
 - **Inauguración de la Sala de Uso Común: 29/05/2024**
- **Comisión Permanente General (3): 25/04/2024, 29/04/2024, 02/05/2024**
- **Comisión para la mejora de la sala de uso común del departamento (1): 14/05/2024**
- **Reunión del Comité de Calidad de la UPO (1): 29/04/2024**
- **Comisión de INVESTIGACION Y POSTGRADO (1): 03/05/2024**
- **Comisión Económica y de Infraestructura (1): 13/05/2024**
- **Reunión con Directora Área de Gestión Presupuestaria y Tesorería (1): 07/05/2024**
- **Junta de Facultad (1): 15/05/2024**
- **Comisión de Ordenación Académica y de Profesorado (COAP) (1): 17/05/2024**
- **Comisión para el fortalecimiento de los títulos 16/05/2024**

1.3 Programas y actividades del Departamento.

- *En referencia a los cursos de formación para la promoción de nuestro profesorado: ya hay fechas... **TALLER 3 PROMOCIÓN PROFESORADO-ACREDITACIONES ANECA Y DEVA. DIA 27 MAYO: EDIFICIO 24/AULA BO4.Horario:16.00-18.00 (Café).18.30-21.00.***
- *Para inscribiros, por favor en este [enlace](#).*
- *Ver mejoras en WEB. <https://www.upo.es/departamento-trabajo-social-y-servicios-sociales/es/>*

1.4 D. Alberto Gallardo Aguilar, padre de nuestra querida compañera Ana M^a Gallardo Flores, ha sido nombrado Hijo Predilecto de Sevilla

- **Me es grato informaros que, en el día de hoy, hemos conocido la noticia de que D. Alberto Gallardo Aguilar, padre de nuestra querida compañera Ana M^a Gallardo Flores, ha sido nombrado Hijo Predilecto de Sevilla. Os recuerdo que este Departamento, en su día, tras aprobación por Comisión Permanente del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de 8 de enero de 2024, y ratificado en Consejo de Departamento de 30 de Enero de 2024, firmó escrito de apoyo a esta propuesta, y que hoy es ya una realidad.**

- **Felicidades a su hija por este nombramiento, por el que se debe sentir tremendamente feliz, emocionada y orgullosa; sentimientos con los que nos sentimos identificados.**

1.5 Reconocimientos de quinquenios

- **ABOLAFIO MORENO, MARIA ESTRELLA**
- **CORDERO RAMOS, NURIA**
- **DIAZ JIMENEZ, ROSA M^a**
- **ESTEPA MAESTRE, FRANCISCO**
- **GONZALEZ CALVO, VALENTIN FERNANDO**
- **HERRERA GUTIERREZ, MARIA ROSA**
- **IAÑEZ DOMINGUEZ, ANTONIO**
- **RELINQUE MEDINA, FERNANDO**
- **VAZQUEZ FERNANDEZ, MARIA JOSEFA**

1.6 Visita de Visita del eminente investigador de Trabajo Social, el Dr. Flavio F. Marsiglia

- **El eminente investigador de Trabajo Social, el Dr. Flavio F. Marsiglia, de la Universidad de Arizona, visitó nuestro departamento el pasado 17 de mayo de 2024, con motivo de su docencia en el Máster de Intervención Social, Cultura y Diversidad. Lo acompañaba el también investigador, el Dr. Stephen Kulis. Fue para todos y todas un placer recibirlo.**
- **Dentro de las actividades en las que participó, nuestro departamento, en agradecimiento a tantos años de colaboración, le realizó una entrevista-coloquio que fue videograbada y que será publicada con posterioridad sobre su trayectoria y principales aportaciones. Esta entrevista coloquio se realizó en las instalaciones del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales y estuvo magistralmente conducida por la Dra. Cristina Villalba Quesada.**
- **Al final de la mañana se pudo disfrutar de un pequeño coctel de bienvenida que permitió la conversación y el intercambio de ideas.**

1.7 Informaciones desde AUTES

- **Desde el Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con el Consejo Andaluz, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga y la Universidad de Málaga se está organizando para el 31 de mayo en la Universidad de Málaga el: FORO DE REFLEXIÓN ÉTICA Y DEONTOLÓGICA DEL TRABAJO SOCIAL. Actualizando el código deontológico del trabajo social. Nuestro compromiso ético en un mundo en cambio. (Se ha enviado mail al respecto).**
- **En la última Asamblea, se va a organizar una Jornada de Trabajo para comenzar a discutir estándares de calidad en los planes de Trabajo Social de las universidades españolas. Más adelante os informaremos con más detalle del programa. De momento: Fecha: 9 de julio (martes). En Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid (UCM)**

1.8 Comisión para el fortalecimiento de los títulos

Se abre un periodo de reflexión y trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales para la mejora y modificación de los títulos y para la propuesta de nuevos títulos a partir de la Comisión que se ha constituido al efecto. EL área será partícipe del proceso e invitada a participar por mediación de su Director.

1.9 Nuevo despacho de uso común

- ***Ya podemos disfrutar del nuevo despacho de uso común de la tercera planta (10.3.21).***

PTO 2. Presentación a aprobación de las instrucciones de uso (V.1) de la sala común.

Se aprueba por asentimiento las instrucciones de uso de la sala común del Departamento en la Planta tercera del edificio 10 y se procede a su inauguración una vez terminado este consejo de Departamento (las instrucciones de uso están en la página de la documentación para este Consejo de Departamento).

PTO 3. Estado de cuentas del Departamento y ratificación decisiones tomadas en Comisión Económica de 13 de mayo de 2024.

El Director del Departamento expone el balance de cuentas y marca las diferencias con años anteriores. Resalta y felicita al profesorado del Departamento por estar realizando muchas actividades de investigación y publicación y que ello ha supuesto también un importante incremento de las ayudas aprobadas por el Plan Propio del Departamento. También se pondera la participación económica del Departamento en repositorios de investigación internacionales.

Intervienen en este punto exponiendo su postura los profesores Rosa Díaz, Estrella Albolafio, Valentín González, Fernando Relinque y M^a Josefa Vázquez.

Valentín González comenta que verá las partidas de las bases de datos con la Dirección del Departamento.

En este punto se aprueba por asentimiento las medidas acordadas también en Comisión Económica de 13 de mayo de 2024, que son las siguientes:

1.No renovar Social work abstracts en el siguiente ejercicio económico: El departamento ya aporta 7000€ a biblioteca y bases de datos comunes que contienen los datos de Social work abstracts, y en abierto en muchos casos, por eso nadie lo utiliza (2011000000 422D 2200101 COFINANCIACION BIBLIOGRAFIA. Aplic. Vinculante: 2011000000 422D 2)

2. No convocar resto de ayudas del Plan de Investigación en lo que queda de ejercicio económico.
3. Dejar pendiente de disponibilidad presupuestaria la convocatoria de Plan propio de Apoyo a la Docencia (salvo RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DOCENTE).
4. Dejar pendiente de disponibilidad presupuestaria la decisión de concesión del PROYECTO DE INCENTIVO A LA PUBLICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.

PTO 4. Información y aprobación si procede de ajustes en el POD 2024-2025

La información

El responsable de área solicita aprobar una modificación en el POD aprobado en la anterior sesión del Consejo de Departamento, debido a identificar un error en la contabilización de los créditos de capacidad docente del área, estando contabilizados una capacidad docente de 30 créditos por encima de nuestra capacidad total.

Para poder cubrir la docencia, por tanto, se ha requerido ampliar 30 créditos del profesorado PSI, quedando de la siguiente manera:

Ana María Gallardo Flores amplía de 18 a 21 créditos

Maximiliano Andrés García Carmona se mantiene a 18 créditos

Paloma Garrido Reina, amplía de 15 a 18 créditos

Rocío Martínez Fernández amplía de 9 a 18 créditos

Partora Reina Aguilar amplía de 15 a 18 créditos

Carmen María Santos Moreno amplía de 12 a 18 créditos

Alicia Anaya Benítez amplía de 12 a 18 créditos

Se ruega la aprobación de esta modificación en el POD.

Se aprueba por asentimiento.

PTO 5. Aprobación de propuestas de contratación de PSI, conforme a necesidades del POD para 2024-2025

El responsable de Área al haber ampliado al profesorado en el punto anterior, comunica que no hay necesidad de contratación de PSI para este primer trimestre.

PTO 6. Asuntos de trámite:

- a. *Comisión de Permanente General. i. Ratificación, si procede, de aval para tramitar convenio específico suscrito entre Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Asociación Avance (Asociación en Defensa de la Atención a los Trastornos de la Personalidad) para la realización del proyecto "Performances Narrativas. Un diálogo de saberes diversos desde el trastorno de la personalidad". (Aprobado en Comisión Permanente General de 25/04/2024)*

Se aprueba por asentimiento.

- ii. *Ratificación, si procede, de carta de invitación a Chiara Carletti. Assegnista di ricerca e Professoressa a contratto M-PED/01. University of Siena. Department of Social, Political and Cognitive Sciences para realizar una estancia de investigación en este Departamento del 29 de mayo al 14 de junio de 2024. (Aprobado en Comisión Permanente General de 29/04/2024)*

Se aprueba por asentimiento.

- iii. *Ratificación, si procede, de carta de invitación a la Profesora Dra. Paula Gabriela Irueste, Profesora Titular de la Cátedra Psicología Clínica, Facultad de Psicología, UNC, Argentina para realizar una estancia de investigación en este Departamento del 11 de noviembre al 2 de diciembre de 2024 en el marco del Programa de Movilidad entre Instituciones asociadas a la AUIP. A petición del profesor Evaristo Barrera Algarín. (Aprobado en Comisión Permanente General de 2/05/2024)*

Se aprueba por asentimiento.

- b. *Comisión de Investigación y postgrado i. Ratificación, si procede de las ayudas concedidas del Plan propio de Investigación en tercera convocatoria abril 2024. (Aprobado en Comisión de Investigación y postgrado de 03/05/2024)*

Se aprueba por asentimiento.

PTO 7. Debate de propuestas y votación si procede de la propuesta de condena del Departamento de Trabajo Social al genocidio contra el pueblo palestino.

Este punto se incluye como punto nuevo en el orden del día por asentimiento de todos los miembros del Departamento presentes en el Consejo de Departamento de hoy.

Tras un debate en el que participaron muchos miembros del Departamento se pasó a votación el comunicado final del Departamento, previa votación de un Comunicado que hiciera referencia a las personas israelíes secuestradas por Hamás y otro Comunicado en el que no se incluyera, ganando el segundo por seis votos a tres.

Este fue el Comunicado aprobado:

Según datos oficiales de la ONU, son ya más de 35.000 personas asesinadas por el ejército israelí desde el comienzo del asedio a la Franja de Gaza el pasado 9 de octubre de 2023, de las cuáles, más de 13.000 son niñas y niños, según el informe emitido por la relatora especial de la ONU para Palestina y el exterminio. Aparte de población gazatí, el gobierno de Israel está asesinando a trabajadoras y trabajadores de Naciones Unidas, periodistas, personal sanitario, así como bombardeando hospitales, centros y campamentos para refugiados, infraestructuras potabilizadoras de agua y de producción de electricidad, y dificultando el paso de ayuda humanitaria.

El gobierno de Israel no puede escudarse en el también condenable atentado de Hamás contra civiles israelíes, para cometer un genocidio y ante la pasividad de los estados de Occidente. La Universidad, como institución que promueve los principios de libertad, pluralismo, participación democrática, igualdad y justicia, no puede ponerse de perfil ante este tipo de situaciones, y mucho menos el Trabajo Social, cuyo Código Deontológico sitúa el respeto de los Derechos Humanos como pilar central.

*Por todo ello, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, **reunido en sesión ordinaria el día 23 de mayo de 2024**, se une a las instituciones académicas de todo el mundo para exigir un alto el fuego inmediato, y condena los actos de genocidio que el gobierno de Israel está cometiendo contra Palestina y su pueblo. Siguiendo el Acuerdo del Consejo de Dirección de la Universidad Pablo de Olavide sobre el conflicto en Palestina el 21 de mayo de 2024 no formalizar acuerdos de colaboración con universidades israelíes que no han condenado al gobierno israelí. También animamos a otros departamentos, facultades y organismos nacionales e internacionales, como la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS/IFSW) o la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), a que se posicionen en favor de los Derechos Humanos, y condena de estos actos.*

Igualmente, el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, en este mismo Consejo de 23 de mayo de 2024, muestra su **apoyo público a las personas**, estudiantes de la UPO, **acampadas** contra el genocidio sufrido por el Pueblo Palestino, y anima al profesorado y resto de personal UPO a apoyar a estas personas

con los medios que consideren, como comida, o apoyo emocional, para hacer más llevadera las reivindicaciones que protagonizan en pro de la paz.

PTO 8. Ruegos y preguntas.

El profesor Fernando Relinque aboga por medidas en esta línea pero que sea una Comisión del Departamento que la estudie para posteriormente ser aprobada en cuanto a apoyos para la cobertura en necesidades y demandas de los/as acampados/as, algunos/as de ellos/as estudiantes del Departamento en situaciones como el conflicto en Palestina (esta es una petición que se hace por parte del alumnado a este Departamento).

La profesora Antonia Corona informa de la performance de un teatro que realizará próximamente.

Se cierra el Consejo de Departamento a las 14.20h.

El Secretario del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Visto bueno del Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.